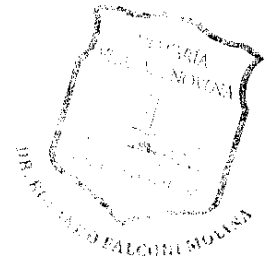


REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... ADDCONSULTA DEL ECUADOR S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 747833
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... LORENA A. RODRIGUEZ DELTRAN
GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... ADDCONSULTA SAC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... PERUANA
DOMICILIO..... CALLE LOS GERANIOS 350 Lince, LIMA, PERU

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

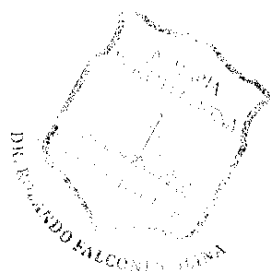
3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... MIGUEL ANGEL CACHAY ANARDO
NACIONALIDAD..... PERUANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 42950239
DOMICILIO..... CALLE LOS GERANIOS 350 Lince, LIMA, PERU

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

	Nombre y Apellido	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	SONIA MILENA CACHAY ANARDO	CASADA	PERUANA	CALLE EL PERDON 128 LT 2, URB LOMAS DE LA PLANICIE, LA MOLINA, LIMA, PERU
2	MIGUEL ANGEL CACHAY ANARDO	SOLTERO	PERUANO	CALLE LOS GERANIOS 350 LINCE, LIMA, PERU
3	KLINTO HOLDING APS	-	DANESA	NORRE BROGADE 156 2200 COPENHAGUE, DINAMARCA
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DIA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

[Firma manuscrita]

LEGALIZO: LA FIRMA DE MIGUEL ANGEL CACHAY ANARD

CON D.N.I. N° 42950239

QUIEN FIRMA EN REPRESENTACIÓN DE ADD CONSULTA S.A.-C.

FACULTADO SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N° 12057411 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA

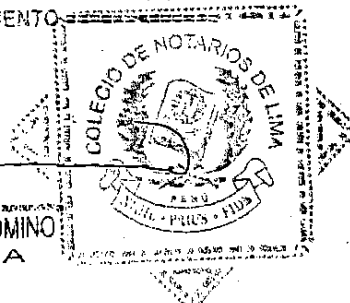
EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO

LIMA,

23 ABR 2013



CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
NOTARIO DE LIMA



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:

Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

Carlos Enrique Becerra Palomino

Comprobante N° 50327 Fecha 25 ABR 2013
Certifica la firma del Notario(a) pero no el contenido.



Alfonso Benavides de la Puente
VICEDECANO

RAZÓN. Doy fe que el presente documento que consta de 3 fojas útiles son compulsas de la copia que me fue exhibida y devuelta al interesado.
Quito a, 12 SET. 2014

Dr. Rolando Farfán Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICACIÓN DE FIRMAS

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by ALFONSO BENAVIDES DE LA PUENTE
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of VICE DECANO
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA
5. en / at SEDE CENTRAL - 6. el / the 02/05/2013 LIMA
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE8223141014541136454
9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature



Solórzano Guadalupe Jorge
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN LIMA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 176/2013

Quien suscribe FRANCISCO AGUIRRE CARRION, CONSUL GENERAL en la Ciudad de LIMA, PERU, certifica que la firma de JORGE SOLORZANO GUADALUPE, FUNCIONARIO DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

LIMA, 7 de Mayo del 2013

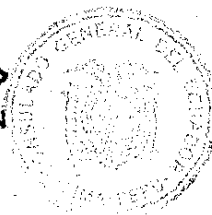


741470

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

FRANCISCO AGUIRRE CARRION
CONSUL GENERAL



LEG<<5>> <<LIMA>> <<741470>>

